

FANOR AVENDAÑO SOZA

Fundador de la firma en el año 2000. Es reconocido como uno de los principales abogados Constitucionalista del país; Rector de la Universidad Nicaragüense de Estudios Humanísticos (UNEH). El Dr. Fanor Avendaño ha estado involucrado en la asesoría de proyectos de ley por más de 15 años a la Asamblea Nacional de Nicaragua en temas de Derecho Constitucional, Derecho Internacional Público y Derecho Laboral. En el año 2003 se desempeñó en la Gerencia de proyectos turísticos del Sistema Integración Centroamericana (SICA-GEPROTUR), de 2008 al 2012 representante de país y asesor regional del programa de Justicia Laboral Para el DR-CAFTA (USAID). Actualmente consultor internacional y mediador para las marcas en materia laboral.

fanor.avendano@bjcattorneys.com

ÁREAS DE PRÁCTICA: Derecho Constitucional, administrativo y del trabajo.

.

EDUCACIÓN: Doctorado en Políticas públicas, Máster en Derecho constitucional, Máster en Legislación Laboral y Gestión de recursos humanos, cursos de posgrados en diferentes disciplinas jurídicas.

IDIOMAS:

- Español